

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEHYSA

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 2 de abril de 2014, en la sala de reuniones de Vehysa, ubicada en la Av. Cevallos y José Filomator Cuesta, a las 16:05 hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Vehysa, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 830.896 dólares, que corresponde al 75,55% del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 16:05 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Fabrizio Tormen Vasconez.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición N° 7438 correspondiente al día 21 de Marzo del 2014, cuyo ejemplar integro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEHYSA

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA VEHYSA, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en la sala de reuniones de Vehysa, ubicada en la Av. Cevallos y José Filomator Cuesta, el día miércoles 2 de abril de 2014, a partir de las 15H00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y fijación de sus honorarios.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013, resuelve acoger dichas recomendaciones y dispone el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

DESTINO DE UTILIDADES 2013

Utilidad Neta luego de Participación e Impuesto a la Renta	\$ 130.363,50
(-) Reserva Legal	\$ 13.036,35
Utilidad neta a disposición de Accionistas Reserva Facultativa	\$ 117.327,15

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y fijación de sus Honorarios.- Se nombra como auditor externo a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., por el período del Ejercicio Económico del año 2014 y se acepta su propuesta por concepto de honorarios por \$ 3.050 dólares (TRES MIL CINCUENTA 00/100) más impuestos y gastos de movilización y hospedaje ocasionados en las visitas de trabajo.

5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.- Se nombra como Comisario Principal a la Dra. Cristina Barrera, y como Comisaria Suplente a la Dra. Victoria de Callejas, por el período del Ejercicio Económico del año 2014, y se acepta su propuesta por concepto de honorarios por \$ 1.500 dólares (MIL QUINIENTOS 00/100).

6.- Nombramiento del Presidente del Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes y Gerente General de la Compañía.- Toma la palabra el Dr. Juan Francisco Andrade, en representación del Fideicomiso ANDEAN y mociona la reelección de las personas que han venido desempeñándose en dichos cargos; ellos son: Presidente del Directorio Ldo. Gonzalo Callejas Chiriboga; Directores Principales: Ing. Gonzalo Callejas Herdoiza, Ing. Santiago Vivero Cobo, Ing. Patricio Toro Larrea; Directores Suplentes: Dr. Juan Sebastián Callejas Herdoiza, Ing. Juan Sebastián Holguín Barona, Dr. Esteban Herdoiza Holguín; Gerente General de la Compañía, Ing. Fabrizio Tormen Vasconez. La Junta acoge la moción y resuelve a favor de los funcionarios citados.

7.- Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.

El Gerente General somete a la aprobación de los accionistas los nombres de los candidatos para ser designados como oficiales de cumplimiento principal y suplente de la Compañía. Tras varias deliberaciones, los accionistas designan como Oficial de Cumplimiento Principal a la Ing. Andrea Elizabeth Torres Salazar, con cédula de identidad 180413540-6 y como Oficial de Cumplimiento Suplente al Sr. David Fernando Jaramillo Pomboza, con cédula de identidad 180370429-3

8.- Informe de cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013, relacionado a las políticas procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos.

El Gerente General pone en consideración de la Junta Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013; y, Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de

5.- Nominamiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.

6.- Nominamiento del Presidente del Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes y Gerente General de la Compañía.

7.- Designar al Oficial de Cumplimiento titular y Oficial de Cumplimiento suplente de la Compañía.

8.- Informe de cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013, relacionado a las políticas procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos.

9.- Aprobación de las reformas y actualizaciones al Manual de control interno, Matriz de riesgos y Plan de trabajo anual, para la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondientes al año 2014; y el Código de Ética de la Compañía.

10.- Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera, Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina matriz de la Compañía, Av. Cevallos y José Filometo Cuesta de esta ciudad.

Ambato, marzo 21 de 2014

Ldo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE

Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Fabrizio Tormen Vasconez, Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2013, y resuelve aprobar por mayoría de votos el Informe de la Administración, con el voto salvado de los administradores. Así mismo, da por conocido los Informes de los Auditores Externos y Comisario Revisor.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2013. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 y resuelve aprobar dichos Estados Financieros por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013, del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

9.- Aprobación de las reformas y actualizaciones al Manual de control interno, Matriz de riesgos y Plan de trabajo anual, para la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondientes al año 2014; y el Código de Ética de la Compañía.

El Gerente General pone en consideración de la Junta el Plan Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014; el Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014; del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, así como del Código de Ética de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

10.- Aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 17:40 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Fabrizio Tormen Vasconez

Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE

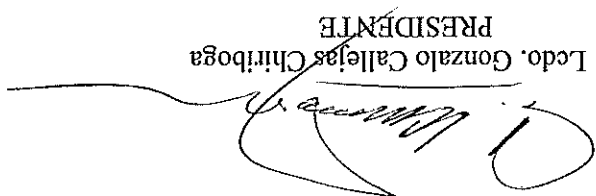
Gonzalo Callejas Chiriboga

AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora" que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2013.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Manual para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos y Código de Ética de la Compañía, Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013, e Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013.
- Matriz de Riesgos, Políticas, Procedimientos y Mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, Plan de Trabajo Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014, Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014 y Código de Ética.

Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE



Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Vasconez